2018 THETE 206 NO PHOLE OM JANIAS REGISTRO DE SOCIEDADES

Guayaquil 14 de Diciembre del 2006.

Señores
Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

RECIBICO ZULLO DEG 240 PM 4: 41

De mi consideración:

RECIBICO

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar las transferencias de acciones, las mismas que a continuación detallo:

El señor JUAN RAUL CRUZ ALCIVAR, portador de la cédula de ciudadanía N° 0917024002, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor del señor: HECTOR OMAR GONZALEZ GARCIA., portador de la cedula de ciudadanía N° 0911993061, de nacionalidad Ecuatoriana.

El señor JORGE PATRICIO LUGMANA JAIME, portador de la cédula de ciudadanía  $N^\circ$  0913006714, transfiere 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor del Economista: DAVID FERNANDO GONZALEZ GARCIA., portador de la cedula de ciudadanía  $N^\circ$  0913018644, de nacionalidad Ecuatoriana.

El señor JORGE PATRICIO LUGMANA JAIME, portador de la cédula de ciudadanía  $N^{\circ}$  0913006714, transfiere 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: HECTOR LEOPOLDO GONZALEZ PINCAY., portador de la cedula de ciudadanía  $N^{\circ}$  0904053600, de nacionalidad Ecuatoriana.

Por lo tanto el capital social de mí representada queda de la siguiente manera:

HECTOR OMAR GONZALEZ GARCIA. Es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

DAVID FERNANDO GONZALEZ GARCIA. Es propietario de 200 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América pagada en el 25%.

HECTOR LEOPOLDO GONZALEZ PINCAY. Es propietario de 200 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América pagada en el 25%.

ECON. DAVID REMANDO GONZALEZ GARCIA.
GERENTE GENERAL DE: HESTIATT S.A.